

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA PRODUCTOS DEL MAR MARINA TRADING S.A. CELEBRADA
EL 11 de abril del 2017**

En Salinas, a los once días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las doce (12H00) horas, en el local social de la compañía, ubicado en el Cantón Salinas, Carlos Espinoza Larrea, Ciudadela Las Conchas S/N, Lote A, se encuentran reunidos los accionistas de PRODUCTOS DEL MAR MARINA TRADING S.A., esto es el señor COELLAR NEIRA PAULO GEOVANNY, por sus propios y personales derechos, propietario de SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO (798) acciones ordinarias y nominativas, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (U.S.\$ 1,00) cada una y, la señora GONZALEZ JERVEZ KARINA, por sus propios y personales derechos, propietaria de DOS (2) acciones ordinarias y nominativa, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (U.S.\$ 1,00) cada una.

Preside la sesión el señor Pedro Daniel Coellar González, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor Geovanny Coellar Neira, Gerente General de la empresa, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la Sala los puntos del orden del día a tratarse:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador y dictar las resoluciones correspondientes;**
- 2) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, y dictar las resoluciones respectivas; y,**
- 3) Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2016.**

Los accionistas concurrentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer los puntos del orden del día que les fueron puestos a su consideración, por lo que el Presidente declaró legal y formalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y se procedió a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, luego de lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía, señor Geovanny Coellar Neira, quien procedió a dar lectura a su informe, el que concluido es aprobado unánimamente por la Junta, agregándose dicho informe al Expediente de esta acta como Anexo No. 1. El Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al segundo punto del orden del día, hecho lo cual, la Junta procedió a analizar los Estados Financieros de la empresa, por el período económico del año 2016. La Junta, luego de breves deliberaciones, resolvió por unanimidad aprobar los Estados Financieros de la compañía, por el ejercicio económico correspondiente al año 2016, agregándose los mismos al Expediente de esta acta como Anexo 2. Finalmente, el Presidente pidió que

por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día, luego de lo cual tomó la palabra el señor Geovanny Coellar Neira, y leyó los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2016. Con lo tratado y resuelto terminó la sesión, a las catorce horas (14H00), concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad.-



GONZALEZ JERVEZ KARINA
ACCIONISTA



COELLAR NEIRA PAULO GEOVANNY
ACCIONISTA - SECRETARIO



PEDRO DANIEL COELLAR GONZALEZ
PRESIDENTE